



Lic. Félix Antonio Zapata Castro,  
**Alcalde de Corredores**

Sr: Ronald Ruíz Gonzales  
**Vicealcaldes**

Msc. María Ester Villalobos Gallo  
**Vicealcaldes**

Este plan se basa en una recopilación de muchas recomendaciones y necesidades emanadas en sesiones de trabajo con habitantes del cantón, representados a través de grupos y sectores organizados de nuestro querido Cantón de Corredores, que hemos contactado para lograr su aporte de forma individual, esto aunado al aporte de nuestro equipo de trabajo. Este Programa Municipal representa a su vez el compromiso de los integrantes de UNIDOS PODEMOS del Cantón de Corredores, tiene como espíritu y objetivo lograr la unión y el bienestar de todos los ciudadanos(as) en Corredores, para ello aportaremos lo mejor de cada uno de nosotros de forma transparente en aspectos y valores como: liderazgo, trabajo, honestidad, integridad, compromiso, negociación, comunicación, ética, trabajo equipo y diálogo abierto y franco con todos los ciudadanos(as), con los miembros del Consejo Municipal y con los diferentes grupos y/o organizaciones de la comunidad. Nuestro compromiso se basa en implementar cambios sustantivos que requiere la Municipalidad para cumplir y satisfacer las necesidades de los habitantes del Cantón en los siguientes Ejes: **Gestión De Empleo, Infraestructura Vial, Deporte y Recreación / Salud /Cultura y Seguridad, Educación y Capacitación, Gestión Municipal, y Medio Ambiente**, en concordancia con las propuestas, mismas que ponemos a conocimiento de la población de Corredores, y que nos comprometemos a mantener e impulsar durante los siguientes cuatro años con el fin de avanzar en temas enfocados en la Familia, Salud Deporte Educación Seguridad y Trabajo.

### **Misión de la Alcaldía**

*Proporcionar un trato de excelencia en términos de servicios municipales a las personas usuarias, personal municipal, quienes laboran y a todos los visitantes y habitantes del cantón, mediante políticas Económicas, Socio culturales y deportivas, Tecnológicas, Ambientales, de seguridad y accesibilidad para el desarrollo del cantón.*

### **Visión de la Alcaldía**

*Transformar el ente local, en una municipalidad digital, que permita a través de avances tecnológicos mejorar la accesibilidad en la gestión de los servicios; transparencia y la participación ciudadana que mediante el monitoreo y la evaluación impulse la ejecución del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** que permita una administración eficaz, eficiente de todos sus recursos, en el bienestar de la ciudadanía y grupos de intereses del cantón.*





## Valores

- **Integridad:** Trabajar conforme con principios éticos y morales, bajo la honestidad, la rectitud, y la decencia en la función pública y lo personal
- **Transparencia:** Trabajar bajo los principios éticos y rendir cuentas a los ciudadanos sobre el actuar de gobierno local bajo el principio eficacia y eficiencia.
- **Solidaridad:** Compromiso de los funcionarios en la gestión con los usuarios.
- **Espíritu de servicio:** Disposición y actitud positiva, con compromiso, diligencia y cercanía con nuestros usuarios y compañeros de trabajo, para asumir el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- **Responsabilidad y compromiso:** Actitud de los funcionarios a observar el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, en la ejecución de las funciones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y el resguardo de la hacienda pública.
- **Respeto:** Actitud de los funcionarios a considerar y atender a las personas, salvaguardando su dignidad y la nuestra.
- **Excelencia:** Compromiso de los funcionarios con el mejor desempeño, con miras a lograr el más alto nivel de competitividad y productividad en cada una de nuestras actividades.

## EJES ESTRATÉGICOS.

### 1.GESTION DE EMPLEO

La falta de empleo representa uno de los principales desafíos que tenemos actualmente a nivel Nacional y Cantonal, para ello hemos recopilado una serie de acciones que pretendemos poner en práctica para generar una reactivación económica durante los próximos, con el fin de reducir considerablemente esta problemática y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### LINEA DE ACCION

1. Identificar y desarrollar rutas agroturísticas y culturales para promover Tours programados con guías especialistas ambientales en las zonas de Cataratas de Abrojo, Cavernas de Corredores, Montañas de Sectores Indígenas y Santa Rosa, Pueblo de Dios, y otros miradores del Cantón.
2. Promoveremos al Cantón como destino turístico a nivel nacional e internacional (cruceiros, visitantes de depósito libre de Golfito Paso Canoas frontera.)
3. Gestionar la construcción del Campo Ferial de Corredores para desarrollar en adelante la EXPO INTERNACIONAL CORREDORES.





4. Se promocionará el Cantón como lugar propicio de inversión y apertura de nuevas industrias generadoras de empleo.
5. Apoyar las Cooperativas e industrias existentes del Cantón a fin de incentivar el crecimiento de empleo y mantener los empleos con que cuenta actualmente.
6. Impulsar programas de sensibilización para la producción y consumo de productos orgánicos.
7. Construcción del primer Mercado Regional de Artesanías de Corredores.
8. Remodelación del Mercado Municipal de Ciudad Neilly
9. Crear la Terminal de Buses, Transporte y mercado de Paso Canoas, donde se ubica la actual Aduana.
10. Desarrollar el sector turístico a gran escala de Pavón (Pavones) y Zancudo generando miles de empleos directos e indirectos para los habitantes del Cantón Corredores.
11. Fomentar alianzas con los grandes supermercados del cantón, ofreciendo incentivos a las empresas; con el fin de que le den prioridad de compra de productos a los agricultores y productores de Corredores.
12. Apoyo total a los chinameros de Paso Canoas para organizar espacios; diseños uniformes de chinamos

## **METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN**

1. Gestionar las oportunidades de la carrera de turismo con la Universidad Nacional y UCR que permita generar empleos directos e indirectos (hospedaje, servicios de restaurantes, transporte).
2. Mejorando la accesibilidad con una infraestructura vial adecuada para los distintos lugares con potencial turístico.
3. Gestionar con el INDER terrenos en administración para la creación del campo ferial.
4. Nuestro Cantón cuenta con los materiales requeridos para fabricar cemento de gran calidad por ello gestionaremos la instalación de una fábrica de cemento en el Cantón; con el fin de generar más de 300 empleos directo e indirectos.
5. Realizar Alianza estratégicas; promoción de cooperativismo.
6. Apoyar los productores de Agricultura Orgánicos y tradicionales con las gestiones y apertura de mercados internacionales a través de PROCOMER.
  - Establecer coordinación con CNP, MAG, INA y PROCOMER para sector agrícola cantonal dando especial atención al sector Indígena
  - Promover ferias para que los agricultores y productores comercialicen sus productos en forma directa. En todos los distritos del Cantón de Corredores. PROMEVER CON TOLDOS, MUNICIPAL, ESPACIOS PUBLICOS.
7. Utilizando infraestructura municipal
8. Rediseñando la infraestructura del Mercado Municipal que permita ampliar y reorganizar los espacios, para el mejor la empleabilidad aprovechamiento e incremento de los locales.
9. Gestionar la adquisición de dichos terrenos con el INDER
10. Coordinación con las autoridades municipales de Golfito para que puedan realizar el proyecto de mejorar en los servicios públicos como el agua potable, mejoramiento de acceso de las vías públicas y espacios públicos y zona marítimo terrestre para el desarrollo de la infraestructura hotelera y habitacional.
11. Introducir a través del Centro Agrícola Cantonal los productos generados por los agricultores locales en el comercio cantonal.





12. A través del diseño de locales proporcionados por el gobierno local que permita la distribución equitativa de espacios, mejorando la viabilidad peatonal y vehicular.

## **2. INFRAESTRUCTURA VIAL**

***Será imprescindible para la próxima Administración Municipal, realizar una mayor intervención en rutas cantonales con asfalto, así como la colocación de alcantarillas, puentes y aceras, además de la gestión para asfaltado de Vías Nacionales, logrando impactar positivamente en la movilización en el cantón.***

### **LINEA DE ACCION**

1. Mejorar y ampliar la red vial cantonal en los sistemas pluviales, cunetas, instalación de adoquines; pozos de reunión y puentes viga.
2. Adquirir terreno para el nuevo Plantel Municipal.
3. Desarrollar proyecto para dotar de una tercera salida de Ciudad Neilly.
4. Se gestionará con el MOPT el asfalto para las rutas Nacionales: Abangares – Pueblo Nuevo. La Cuesta - Ceferino y Naranjo – Ciudad Neilly.
5. Crear y Habilitar una ruta alterna asfaltada de Paso Canoas - La Cuesta, Laurel.
6. Mejorar las rutas de las áreas fronterizas San Jorge, San Martin, Cuervito y cabeceras de distritos.

### **METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN**

1. Gestionar la instalación de fábrica de Block y adoquines para obras comunales del Cantón, mediante la adquisición de una quebrador para productos de concretos y materiales base que se instalará en el Cantón o por medio licitaciones públicas y APP.
2. El nuevo Plantel Municipal; permite mantener una flotilla óptima para el desarrollo de la red vial cantonal, que funcionará como almacén de materiales y otros.
3. La cual se ubicará en el Barrio Progreso, donde se amplía en acceso y la salida, que permite una mejor fluides.
4. Mediante las ALIANZA PUPUBLICOS PRIVADAS y ALIANZA PUPUBLICOS PRIVADAS Y DESARRLLO.
5. Habilitar y asfaltar la calle (Pica Mila) como una ruta alterna de Paso Canoas Áreas Fronterizas San Jorge, San Martin, Cuervito
6. Mediante la colocación de la carpeta asfáltica sus aceras y cunetas.





### **3. DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y SEGURIDAD**

***El fomento del deporte y la recreación deben ser acciones prioritarias para nuestro Cantón. Generaremos acciones tendientes a desarrollar infraestructura deportiva en todos los distritos mediante la gestión de la alcaldía con el objetivo de formar mejores atletas así con la recreación de todas las familias.***

***Rescataremos nuestra Cultura y Arte Cantonal para dar oportunidad al talento que tenemos y la seguridad ciudadana tendrá un lugar especial en nuestro quehacer municipal tendiente al rescate de valores.***

#### **LINEA DE ACCION**

1. Obtener el financiamiento mediante entes nacionales e internacionales para construir un Polideportivo Municipal, con el fin de promover actividades deportivas, recreativas y educativas, para todos los ciudadanos(as) promoviendo estilos de vida saludables.
2. Construcción de Gimnasios en todas las cabeceras de distrito que lo requieran.
3. Promover la integración y el mejoramiento de la calidad de vida con actividades recreativas.
4. Apoyo a los adultos mayores con infraestructura adecuada para su recreación y atención.
5. Creación del Comité Cantonal de Cultura de Corredores.

#### **METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN**

1. A través de gestiones con JUDESUR, APP y ayudas internacionales.
2. Mediante coordinación con DINADECO, JUDESUR, MOP, APP, y ayudas internacionales.
3. Mediante la promoción de eventos y actividades deportivas y recreativas para empresas e instituciones del Cantón como los “Juegos Laborales”.
4. Crear casas diurnas en los distritos para las actividades de los adultos mayores.
5. Construcción de casa de la Cultura y Museo de Corredores para rescatar la cultura e historia de nuestro cantón.
  - Promocionar de actividades culturales, deportivas y sociales con la participación de Iglesias e Instituciones Públicas y Privadas en todos los distritos del cantón.
  - Creación de la Banda Municipal de Corredores.
  - Gestionar la apertura de una Escuela de Música de Corredores.
  - Gestionar talleres de arte artesanías para nuestro Cantón en coordinación con el Ministerio de Cultura.





## 4. EDUCACION Y CAPACITACION

***Promoveremos una mejor Calidad de Educación para niños y jóvenes en los centros Educativos de nuestro Cantón, en todos los niveles Educativos. Trabajaremos de la mano con todas las instituciones apoyando con gestiones y solicitudes a otros entes gubernamentales con el fin de erradicar la brecha educativa actual.***

### LINEA DE ACCION

1. Apoyar centros educativos del cantón en el mejoramiento de infraestructura académica, técnica, y deportiva.
2. Coordinar con el INA para gestionar cursos acordes al desarrollo del cantón en la gestión de empleos.
3. Coordinar con el MAG la capacitación que requieren los habitantes del cantón para el desarrollo agropecuario, pecuario y forestal.
4. Gestionar y apoyar la construcción de un nuevo Colegio en Ciudad Neilly.
5. Coordinar la expansión de la Sede Regional Universitaria UNA y UNED, con el fin de traer mayor cantidad de carreras y la infraestructura requerida como laboratorios y residencias estudiantiles.
6. Gestionar la apertura de una Sede Universidad en un Territorio Indígena del Cantón.
7. Promover la llegada de Sedes Universitarias del Instituto Tecnológico al Cantón de Corredores.

### METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN

1. Mediante la coordinación con las instituciones educativas
2. En coordinación con el INA realizar un censo para determinar las áreas de capacitación que se requieren para generar empleo.
3. Realizar cursos para fortalecer y desarrollar las destrezas y habilidades en el área de finanzas básicas para apoyar a los agricultores(as), con información relevante para fortalecer el conocimiento en desarrollo agropecuario y generación de Pymes.
4. Mediante coordinación con el MEP, DIEE.
5. Crea una mesa de trabajo para definir una agenda con las Universidades públicas en vistas del fortalecimiento y crecimiento (Aplica para puntos 5, 6, 7).

## 5. SALUD

**Coordinación permanente con las Juntas de Salud sobre gestiones y solicitudes a la CCSS y Ministerio de Salud.**

1. Mejorar el convenio de los Ebais y la CCSS para que se ofrezca en sus consultorios especialidades mayor especialidades médicas a nivel de distritos.





2. Asignar y obtener los recursos necesarios para creación de programas y proyectos de prevención a la drogadicción, el alcoholismo y persona en situación de calle del Cantón.
3. Apoyaremos las Juntas de Salud para que se establezcan en Hospital de Ciudad Neilly las especialidades médicas que se requieren.

## METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN

### 6. GESTION MUNICIPAL

***Para mejorar los servicios municipales y un adecuado desarrollo cantonal se requiere una gestión eficaz. El acompañamiento de los funcionarios municipales con las Instituciones, Asociaciones y Comités es primordial, así como la transparencia que deben prevalecer durante todos los procesos en la Municipalidad de Corredores.***

### LINEA DE ACCION

1. Acompañamiento a las comunidades que carecen de servicios básicos como agua, electricidad, y red telecomunicación con las instituciones pertinentes.
2. Crearemos un Departamento de Gestión de Proyectos para ayudar a las organizaciones a formular y dar seguimiento de sus proyectos comunales.
3. Realizar la encuesta de satisfacción de los ciudadanos(as) y los grupos de interés para evaluar la calidad de los servicios brindados por la Municipalidad y realizar las acciones correctivas que se evidencien a través de los resultados.
4. Aprobación del Plan Regulador Municipal que permitirá mejorar la administración del Cantón.
5. Dar un servicio eficiente por parte de los funcionarios de la Municipalidad para efectuar trámites en plazos razonables.
6. Lograr mayor participación y empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de desarrollo y toma de decisiones.
7. Desarrollar una estrategia de comunicación para que la Municipalidad realice la rendición de cuentas, a los ciudadanos(as) y a los grupos de interés del cantón.
8. Llevar sesiones del Consejo Municipal a los diferentes distritos del Cantón.
9. Realizar reorganización interna de la municipalidad para maximizar los recursos y mejorar los procesos.
10. Gestionar el reforzamiento del Dique del Río Caño Seco y Corredores, así como convertir ese sector en un área recreativa y ecológica con fines turísticos.
11. Generar un mayor aprovechamiento de las áreas agrícolas dando seguimiento al proyecto de canalización del Río Coto.
12. Gestionar recursos para compra de terreno ampliaciones y nuevos cementerios en los cuatro distritos.
13. Generar alianzas estratégicas con municipalidades de otros cantones y de otros países, para el desarrollo de cantón, con el fin de financiar proyectos deportivos, viales y de investigación.





## **METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN**

1. Mediante el apoyo a las acciones promovidas por Acueductos Rurales y del AYA para ejecutar proyectos de captación agua y ampliaciones en los hídricos e hidráulicos que se requieran. Apoyar mediante apertura de calles y mejoramiento de la red vial para la nueva instalación en servicios públicos.
2. Con este departamento coordinará y asesorará a los Consejos de Distrito y los grupos organizados para la presentación, desarrollo y ejecución de los proyectos y/o mociones que presenten ante el Consejo Municipal.
3. A través de la gestión de la Municipalidad virtual
4. Convocatoria con los entes públicos y privados y asociaciones de desarrollo para la actualización del Plan Regulador.
5. Capacitación interna constante a todos los funcionarios, en la gestión y atención municipal.
6. Para ello se creará la “Comisión de Dialogo Social”, la cual se integrará con personeros de los sectores de educación, salud, religiosos, seguridad, ambiental, asociaciones y demás grupos organizados del cantón.
7. A través de la Municipalidad Virtual se creará un espacio para la transparencia y calidad de la gestión.
8. Realizar al menos una vez cada semestre los consejos municipales en las cabeceras de distrito para una participación más directa del pueblo.
9. A través de un estudio integral de puestos.
10. Coordinar y gestionar con la CNE, ICT, MINAE para aprovechar la infraestructura de barrera del dique como área recreativa y mejoramiento de espacio público.
11. Apoyar al gobierno central con la canalización del Río Coto.
12. Coordinar los estudios de suelo, áreas, viabilidad para la creación de los cementerios.
13. Mediante convenios bilaterales.

## **7. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**

**Un pueblo limpio es un pueblo culto, para ello impulsaremos acciones tendientes a mejorar la estética cantonal promoviendo programas ambientales en todo el Cantón.**

### **LINEA DE ACCION**

1. Nombramiento de una Comisión Ambiental en cada uno de los distritos para poder hacer las gestiones pertinentes en cuanto a las políticas ambientales del cantón.
2. Mejorar la recolección de basura del cantón.
3. Adquisición e instalación de planta de tratamiento Municipal para producir abono orgánico, procesamiento de plásticos para mobiliario comunal.
4. Crear campañas con la sociedad civil, empresas privadas e instituciones del estado sobre la contaminación comunal
5. Fomentar la separación desechos en los hogares para la producción de abonos orgánicos de uso propio o comercial.
6. Impulsar y coordinar con los entes públicos y privados el desarrollo de proyectos ambientales para el beneficio de los habitantes del cantón.
7. Incentivar la producción de agricultura orgánica
8. Apoyar las gestiones para la instalación de un Vertedero Regional.







9. Constituir la Municipalidad de Corredores en Bandera Azul Ecológica y Carbono Neutral.

## **METODOLOGÍA DE LA POLÍTICA Y SU PLAN DE ACCIÓN**

1. Nombramientos merediante EL Concejo Municipal , se creara un protocolo de acción , y función.
2. Brindando un servicio con mayor frecuencia y eficacia a través de la prestación de los servicios en cuanto calidad, cantidad, y continuidad.
3. Creando centros de acopio en las cabeceras de distritos para la recolección de las materias primas que permitan generar recursos para la adquisición de la planta procesadora.
4. Trabajar con la sociedad civil y empresas privadas e instituciones del estado en el reciclaje, limpieza de zonas públicas y ríos.
5. Disminuyendo el impuesto de recolección de basura para aquellos ciudadanos que realicen la separación de los desechos que permitan reutilizar, reciclar, y reducir.
6. Crear agenda ambiental con entes públicos y privados del cantón.
7. Mediante cursos con el INA, Universidades o institutos de enseñanza privada.
8. Gestionar a través de las federaciones municipales de la región Brunca.
9. A través de la subscripción al programa de Bandera Azul Ecológica en cuanto a energías, espacios, reducción de papal, emisión de contaminantes, etc.

